

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

64814 *Anuncio de la Consejería de Educación y Cultura de procedimiento por el que se convoca licitación del suministro de mobiliario escolar general con destino a los centros educativos públicos de educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato, ciclos de formación profesional y enseñanzas artísticas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de España, 5, 2.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
 - 4) Teléfono: 985 10 86 67.
 - 5) Telefax: 985 10 86 05.
 - 6) Correo electrónico: www.asturias.es/Perfil del Contratante.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones en www.asturias.es o en el teléfono o telefax arriba indicados.
 - d) Número de expediente: Sum 6/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de mobiliario escolar general con destino a los centros educativos públicos de educación infantil, primaria, secundaria, bachillerato, ciclos de formación profesional y enseñanzas artísticas.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Hasta el 29/12/2017.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39160000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 411.945,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 411.945,00 euros. Importe total: 498.453,45 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% Importe de licitación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No resultaría exigible conforme al CPV del contrato.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Dado que conforme a lo previsto en el artículo 65.1 letra c) del TRLCSP, no resulta

exigible ni aplicable la clasificación para este contrato, la solvencia se acreditará en la forma que se detalla a continuación:

b.1) . La solvencia económica y financiera se acreditará a través de uno de los medios siguientes

1.º - Volumen anual de negocios de la empresa licitadora que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, sea igual o superior al 20% del valor estimado del contrato, esto es 82.389,00 €.

2.º -Patrimonio neto al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de las cuentas anuales por importe igual o superior al 20% del valor estimado del contrato, esto es 82.389,00 €.

El licitador podrá acreditar el volumen anual de negocios o el patrimonio neto requerido mediante certificación o nota simple expedida por el Registro y que contenga las cuentas anuales, siempre que esté vencido el plazo de presentación y se encuentren depositadas; si el último ejercicio se encontrara pendiente de depósito, deben presentarlas acompañadas de la certificación de su aprobación por el órgano competente para ello y de su presentación en el Registro. Los empresarios individuales no inscritos deben presentar su libro de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

b.2 La Solvencia técnica o profesional se acreditará mediante los dos medios que se señalan a continuación:

1.º Una relación de los principales suministros que se correspondan con los dos primeros dígitos del código CPV del contrato, realizados por el licitador en los últimos cinco años, que incluyan, importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Se entenderá acreditada la solvencia técnica, cuando el empresario haya ejecutado en el año de mayor ejecución de los últimos 5 años, suministros que se correspondan con los dos primeros dígitos del código CPV del contrato por un importe igual o superior al 20% del valor estimado del contrato, esto es 82.389,00 €.

2.º Memoria descriptiva de los productos ofertados, con especificación de la marca y modelo y de las características técnica, estéticas y funcionales de los mismos. También deberá acompañarse de fotografías, dibujos y/o catálogos. Se entenderá acreditada la solvencia si el producto ofertado cumple los requisitos técnicos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Durante cuarenta (40) días naturales, a contar desde el envío de la publicación al DOUE, que tiene lugar el 18 de octubre de 2017 hasta las 14:00 horas del último día, siempre que el mismo sea hábil, ampliándose el plazo hasta las 14:00 horas del día siguiente hábil en el caso de que el último coincidiera en festivo.

b) Modalidad de presentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, un sobre "1" (documentación administrativa) y un sobre "2" (oferta económica), haciendo constar en cada uno de ellos el título de la contratación, el número de expediente y el nombre y apellidos o razón social del licitador y las señas completas según indica la cláusula procedente del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro de la Consejería de Educación y Cultura o Registro General del Principado de Asturias.

- 2) Domicilio: C/ Trece Rosas, 2, Planta Plaza (Edificio EASMU).
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince (15) días a contar desde la apertura de las proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sala de reuniones de la 3.^a planta. Edificio de la Consejería de Educación y Cultura.
 - b) Dirección: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33007.
 - d) Fecha y hora: El cuarto día natural siguiente al de conclusión del plazo de presentación de proposiciones. Si éste resultara ser sábado, domingo o festivo la apertura de las ofertas se trasladará al siguiente día hábil, 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18/10/2017.

Oviedo, 19 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, Fdo.: Vicente Hoyos Montero.

ID: A170079035-1